MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO

APERTURA DE SOBRES FÍSICOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2014 "SERVICIO DE COURRIER NACIONAL PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 272.366

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los Veinticinco días del mes de julio de dos mil catorce, en la oficina de la Coordinación Operativa de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López – Asunción Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, siendo las 09:00 horas, se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres físicos para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2014 "SERVICIO DE COURRIER NACIONAL PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 272.366**

Para dicho acto, están presentes las siguientes personas:

- Sr. Roberto Sanz – Funcionario.
- Sr. Alberto Jara – Funcionario.
- Sr. Elvio Cáceres por Rapid Express SRL
- Sra. Marina Vera por Diario Express

Seguidamente se procedió a realizar la Apertura de los Sobres de Oferta físicas, informándose lo siguiente:

DIARIO EXPRESS

Esta empresa presenta Oferta por un monto de **G. 445.300 (Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos),** dio cumplimiento con la presentación de la documentación básica.

RAPID EXPRESS SRL

Esta empresa presenta Oferta por un monto de **G. 11.431.200 (Once Millones Cuatrocientos Treinta y Un Mil Doscientos),** dio cumplimiento con la presentación de la documentación básica, salvo las siguientes documentaciones:

A continuación las empresas dejan las siguientes observaciones:

La empresa DIARIO EXPRESS

- Deja constancia que la firma RAPID EXPRESS SRL, presenta una planilla de precio que difiere a la proporcionada en el Pliego de Bases y Condiciones.

La empresa RAPID EXPRESS SRL

- Deja constancia que la firma DIARIO EXPRESS, no presenta el formulario correspondiente al anexo 1 (uno), que solicita el formulario N° 1 (uno) no se visualiza con ellos el precio individual por gramo, así como las adicionales.
- Se observa que el certificado de cumplimiento tributario se encuentra vencido.
- También la firma DIARIO EXPRESS, no anexa las copias de contrato, facturaciones y recepciones, por los periodos correspondientes al 2011 y 2012 y tampoco se visualizan los formularios 101 de los periodos correspondientes al 2011 y 2012 solicitado.
- La patente comercial anexada corresponde al periodo 2013 no así al 2014 (se encuentra atrasado en su cumplimiento).

Sin otras observaciones, se da por terminado el acto; a continuación se elabora el Acta, firmando en prueba de conformidad los presentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

- Sr. Roberto Sanz – Funcionario_____
- Sr. Alberto Jara - Funcionario_____
- Sr. Elvio Cáceres por Rapid Express SRL_____
- Sra. Marina Vera por Diario Express_____